



RIO GALLEGOS, 09 Octubre 2006

VISTO:

El Expediente N° 60.853/06 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través de Nota N° 44/06 la Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Profesorado y Licenciatura en Geografía, Lic. Alicia P. CÁCERES, solicita el auspicio de la UARG para la realización de las IV° Jornadas Interdepartamentales de Geografía, organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 6 y 7 de octubre del corriente año;

QUE estas jornadas tienen como objetivo el intercambio, reflexión y discusión sobre las problemáticas de los Departamentos e Institutos de Geografía del país y se realizan bianualmente desde el año 2000 hasta la fecha;

QUE dicho auspicio sería considerado un respaldo nominal (no económico) a este espacio de encuentro académico, por lo tanto el desarrollo del mismo no demandara erogaciones presupuestarias especiales para la UARG;

QUE mediante Acuerdo N° 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

QUE dicho cuerpo no se reunirá hasta el próximo 09 de Octubre de 2006;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD  
ACADEMICA RÍO GALLEGOS  
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD  
DISPONE:

ARTICULO 1°.- AUSPICIA la realización de las IV° Jornadas Interdepartamentales de Geografía, organizadas por el Departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Mar del Plata, a llevarse a cabo en la ciudad de Mar del Plata los días 6 y 7 de octubre del corriente año

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento. Secretaría de Extensión, Sub-Dirección de Despacho del Consejo de Unidad, Departamento Ciencias Sociales, Secretaría de Extensión, dése a conocer y cumplido ARCHIVESE.-

DISPOSICION

N°

712